

Núm. 175

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 22 de julio de 2011

Sec. III. Pág. 81924

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de 14 de julio de 2011, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 543/2011, interpuesto ante Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, don Juan Carlos Méndez Hernández, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 543/2011, contra los Acuerdos de 21 y 22 de diciembre de 2010 del Tribunal Calificador Único, de las pruebas selectivas para ingreso por el sistema de acceso por promoción interna, en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, convocadas por Orden JUS/1654/2010 de 31 de mayo y contra la Resolución de 29 de marzo de 2011 de la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra las resoluciones iniciales.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 14 de julio de 2011.—La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X